

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a ocho de mayo de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T), señora Marcela Figueroa Astudillo y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun.

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Pedro García Muñoz, la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones (T) y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón.

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa (T), la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes y la Abogada Integrante señora Veronica Munilla Espinoza.

CUARTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, la Ministra Interina señora Ingrid Alvial Figueroa y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T).

QUINTA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Ministra Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes (T) y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

SEXTA SALA: No funciona.

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien hace uso de feriado legal, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra con licencia médica; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Rafael Corvalán Pazols, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema y la Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Jacqueline Nash Álvarez por encontrarse avocada a acta N° 108-2020 de la Excma. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a ocho de mayo de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: FXWSCFZFTMU